

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.569

Jueves 8 de Octubre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2882188

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

NOMBRA INTEGRANTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA NOMINADO POR LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS DE ACUICULTURA

(Extracto)

Por decreto exento N° 202600149 de este Ministerio, nombrese como integrante del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, nominado por los presidentes de los Comités Científicos Técnicos de Acuicultura, a don Rubén Esteban Avedaño Herrera, RUT N° 10.635.762-5.

El texto íntegro del presente decreto se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 25 de agosto de 2026.- Osvaldo Urrutia Silva, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2882188

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl